



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 26 de Febrero de 2020.-

VISTO:

El pedido de la Jefa del Departamento de Bioquímica, la Bioq. María Andrea Ábalos; en referencia a la constitución del Tribunal examinador de la cátedra Hematología y Hemostasia, y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se realiza ante la renuncia de los docentes a cargo de la cátedra.

Que por tal motivo y con autorización de la Secretaría Académica de Facultad y el aval del Jefe de Departamento de Bioquímica, se designa un nuevo Tribunal examinador.

Que es facultad de la decana designar al docente que actuara como Presidente de la mesa examinadora, mediante Resolución, donde constaran también los vocales. En ningún caso un auxiliar docente podrá presidir tribunales examinadores - Reglamento de la FCNyCS vigente).

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1º) Designar Tribunal examinador de la cátedra "Hematología y Hemostasia", correspondiente a la carrera Bioquímica - Sede Comodoro Rivadavia a los siguientes docentes:

<u>Presidente</u>	Bioq. SOUTO Mónica Graciela	(CUIL 27-24929758-0)
<u>Vocal</u>	Bioq. RODRIGUEZ María Alejandra	(CUIL 27-17571606-3)
<u>Vocal</u>	Bioq. BOERI Mónica Patricia	(CUIL 27-17380504-2)

el que se constituirá los días 03/03/2020 y 10/30/20, a las 16.00 horas.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

Resolución DFCNyCS N° 079/20.


Dra. Estela Raquel Torrealba
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.